



162702

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B 01</u>
SUBCLASE <u>L</u>

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de D. JOSE MANUEL DOLADE GUARDIA, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Avda. República Argentina, 267, por "PIPETA PARA LABORATORIO".



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una pipeta para trabajos de serología y bacteriología, que se caracteriza por las ventajas que aporta su uso sobre las similares conocidas y empleadas hasta el presente para el mismo fin.

5.

Las pipetas usualmente utilizadas para trabajos de laboratorio, en toda clase de ensayos de bacteriología, serodiagnóstico y similares, consistían en tubos de vidrio de fácil rotura y costoso mantenimiento en condiciones de perfecta esterilidad, dado que los mis

10.

24 007



mos eran utilizadas repetidas veces a fin de amortizar su coste, relativamente elevado.

La pipeta objeto de la presente invención elimina de manera prácticamente total los aludidos inconvenientes, consistiendo la misma esencialmente en una

5. pieza tubular alargada y de pequeño diámetro, el cual se reduce por una de sus extremidades, presentando una escala graduada de conformidad con el tipo de trabajos a efectuar y siendo obtenida en un material plástico
10. rígido, inerte a los reactivos empleados en los ensayos microbiológicos y serológicos, y envasada en condiciones de perfecta esterilidad en una envoltura adecuada, que hace posible su utilización para un solo uso, para mayor seguridad del cual podrá ir dotada además en determinados trabajos de un tapón dispuesto en la extremidad de mayor diámetro, formado por una turunda de algodón de elevada densidad a fin de evitar su deslizamiento, evitando la naturaleza no humedecible del material empleado en la obtención de la pipeta errores de
15. lectura por retroceso del contenido sobre sus paredes y la formación de meniscos.
- 20.

Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un

25. caso práctico de realización de una pipeta dotada de las características de la invención.

Según el aludido dibujo, la pipeta está formada por un cuerpo tubular alargado l, de pequeño diámetro,



el cual es constante en toda la longitud de la pieza, salvo en su extremidad inferior 2, en la que se reduce sensiblemente, adoptando esta última una configuración troncocónica.

5. De conformidad con la invención, la pipeta es obtenida a base de un material plástico rígido, inerte a prácticamente todos los reactivos empleados en los trabajos convencionales de laboratorio, en microbiología y serología, estando la misma prevista para un sólo uso, lo que elimina toda necesidad de lavado, secado, esterilización, envasado, obturación y clasificación, como ocurría con las pipetas usuales de vidrio, siendo en consecuencia expendida en condiciones perfectamente estériles, dentro de una envoltura adecuada.
- 10.
15. La pipeta puede ser fácilmente identificada según el tipo de trabajo a efectuar —ensayos serológicos, bacteriológicos, con diversas escalas graduadas 3 o sin ellas, etc.—, pudiendo además ser servida, con el fin de proveer una seguridad adicional, con un tapón ubicado en su extremidad superior, el cual forma una turunda 4 de consistente densidad, a fin de evitar su deslizamiento.
- 20.

25. Dado que el material con el que se obtiene la pipeta es de naturaleza refractaria a la humedad, se evitan con su empleo errores por retroceso del contenido y se elimina la formación de meniscos, con la consiguiente simplificación de la lectura sobre las escalas 3.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas co-



mo relativas, de la pipeta descrita, operaciones a que la misma se destine y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo
5. de utilidad:

10. 1.- Pipeta para laboratorio, que se caracteriza por estar formada por una pieza tubular alargada y de pequeño diámetro, el cual se reduce progresivamente por su extremidad inferior, dotada o no de escalas graduadas adecuadas al tipo de ensayo a efectuar y obtenida en material plástico rígido, inerte a los reactivos empleados en serología y microbiología, estando previsto su empleo para un sólo uso, así como su envasado en perfectas condiciones estériles en el interior de la oportuna envoltura, provista o no de origen de un tapón formado por una turunda de algodón de consistente densidad para evitar su deslizamiento, ubicada en la extremidad superior, de mayor diámetro, de la pieza.

20. 2.- Pipeta para laboratorio.



La presente memoria consta de cinco hojas folia-
das, escritas por una sola cara.

Madrid, a 24 de octubre de 1970.

JOSE MANUEL DOLADE GUARDIA

p.a.

J. TORTRAS

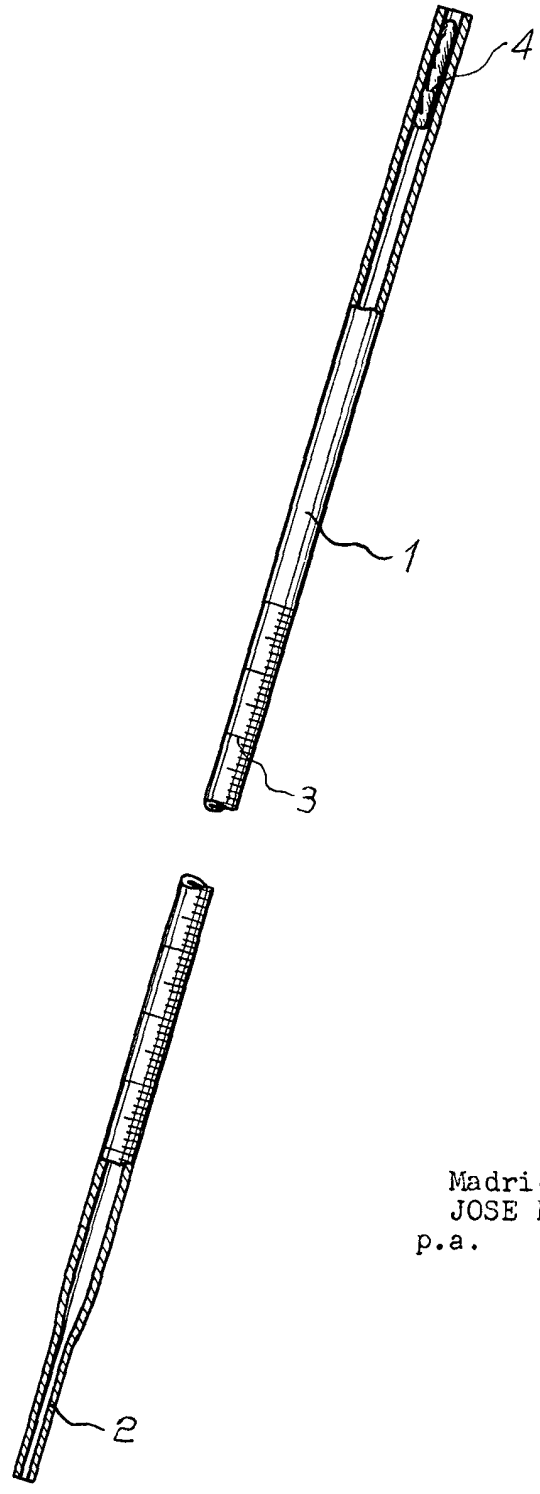
p.p.

A. GUILLEUMAS

102702

D JOSE MANUEL DOLADE GUARDIA

Hoja única



Madrid, 24 octubre 1970
JOSE MANUEL DOLADE GUARDIA
p.a.

102702
[Handwritten signature]